ALCALDÍA DE QUIBDÓ

CODIGO 120
SECRETARÍA DE HACIENDA

CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES

RAFAEL ANDRÉS BOLAÑOS PINO, identificado con cédula de ciudadanía No 11.814.571 expedida en Quibdó, en calidad de Representante Legal del municipio de Quibdó, identificado con NIT 891680011-0, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que la alcaldía de Quibdó, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certifico que se han realizado los pagos de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses.

Certifico además que a la fecha no hay saldos a mi cargo derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a que estoy obligado de conformidad con las normas vigentes.

En constancia a lo anterior se firma la presente en Quibdó a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025.

RAFAEL ANDRES BOLAÑOS PINO
Alcalde Municipal de Quibdó

Proyectó: Bertha Sánchez M	Revisó: Heillyn Andrea Alfonso Valencia	V/Bueno: Heillyn Andrea Alfonso Valencia
Cargo: Técnico Operativo Oficina de Tesorería	Cargo: Secretaria de Hacienda (e)	Cargo: Secretaria de Hacienda (e)
Dependencia: Tesorería	Dependencia: Hacienda	Dependencia: Hacienda
Firma:	Firma:	Firma:

Los firmantes, que hemos revisado el documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigente; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Powered by CamScanner